











B

N

M

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019

Siendo las 11 horas del día 14 de mayo del 2019, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía en Coyoacán estando presentes:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias Concejal Mireya Cruz Levario Concejal Armando Jiménez Hernández Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras Concejal Arantza Sánchez Cué Concejal Alberto Álvarez Palafox Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz Concejal Rosa María Ramírez Meza Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias**, da la bienvenida a la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra a la Secretaría Técnica.

En uso de la palabra, **Miguel Ángel Corona Estrada**, **Auxiliar de la Secretaría Técnica del Concejo**, somete a votación de la mesa el poder representar a la Secretaría Técnica en esta sesión, a efecto de llevar a cabo los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Con 7 votos a favor y 3 en contra, se aprueba que Miguel Ángel Corona Estrada, Auxiliar de la Secretaría Técnica del Concejo represente a la Secretaría Técnica lleve a cabo los trabajos la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

El **Auxiliar de la Secretaria Técnica**, **Miguel Ángel Corona Estrada** informa que existe el quorum legal para dar inicio a la sesión y se declara abierta la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Procede a dar lectura al orden del día para su aprobación:

- 1. Orden del día
- 2. Lista de asistencia
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- Propuesta del presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán para la designación de Secretario Técnico del Concejo.
- Toma de protesta del Concejal Suplente Jorge Calvo Ramírez en seguimiento a lo señalado en la Quinta Sesión ordinaria 2019 y de los oficios ALC/061/2019 y SCG/ DGRA/DSGR/313/2019
- Seguimiento al oficio 050/2019/STC, relativo a la habilitación de oficinas del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.













A A

W.

 Presentación por parte del Alcalde Manuel Negrete Arias del calendario de audiencias públicas, para dar cumplimiento a los Artículos 104 fracción XVI y 211 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

Somete a votación el orden del día.

Se desecha por unanimidad.

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz propone un punto de urgente y obvia resolución en el que solicita el estado que guarda la alcaldía, remitiendo por escrito la información entregada al Congreso de la Ciudad de México en las comparecencias de fecha 13 de febrero de 2019 y 8 de mayo de 2019, así como los informes trimestrales de la Alcaldía.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho solicita al Concejo y al presidente del Concejo que presente el informe obtenido del CESAC en base a las carpetas entregadas en la comparecencia del día 8 de mayo del año 2019

El Concejal Armando Jiménez Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Transparencia y Evaluación del Gasto Público, solicita al Alcalde incluir en el orden del día que instruya a la Dirección General de Administración para dar conocimiento cuando un documento de suficiencia presupuestal sea emitido a las diversas áreas de la Alcaldía.

El Concejal Alberto Álvarez Palafox solicita sea retirado el primer punto de la orden del día, el cual trata sobre la propuesta del Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán respecto de la designación de Secretario Técnico del Concejo por falta de elementos.

El Auxiliar de la Secretaría Técnica del Concejo, Miguel Ángel Corona Estrada, somete a votación el orden del día con las modificaciones propuestas.

Se aprueba por unanimidad.

Dando seguimiento al orden del día, se procede con el punto número 3, que es la toma de protesta del Concejal Suplente Jorge Calvo Ramírez, en seguimiento a lo señalado en la Quinta Sesión Ordinaria del 2019.

Se solicita se presente el Concejal Suplente para la respectiva toma de protesta.

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias da lectura a la toma de protesta respectiva y se transcribe en esta acta lo expuesto:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias: Jorge Calvo Ramírez, protesta hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Concejal que el pueblo os ha conferido?

Jorge Calvo Ramírez: Si, protesto.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias: Si así lo hicieres, que la Patria os lo premie, si no, que se lo demande.

En uso de la palabra, el Auxiliar de la Secretaría Técnica, Miguel Ángel Corona Estrada, da seguimiento al siguiente punto de la orden del día, que es el seguimiento del oficio 050/2019/STC, relativo a la habilitación de oficinas del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.















En uso de la palabra, el Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, Antonio Rodríguez Limones comenta que se hizo un recorrido por las oficinas y se han asignado los espacios que ocupará cada uno de los Concejales.

Se está en espera de que se instalen para poder otorgarles el equipo de cómputo, ya se cuenta con mobiliario como son escritorios y sillas.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, señala que con respecto a la solicitud de insumos se está preparando para entregárselo.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho procede a objetar acerca del uso de las oficinas debido a la falta de mantenimiento en cuestión a piso, limpieza y remodelación de algunas áreas, solicita tener ya todo preparado para que los Concejales puedan ubicarse en su zona de trabajo.

El Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, Antonio Rodríguez Limones, indica que la atención fue dirigida al área de obras por lo que ya se está trabajando en esta cuestión.

El Concejal Armando Jiménez Hernández solicita una garantía mínima para que las oficinas tengan chapas y seguridad pues ahí se resguardaran equipos de cómputo.

Considera que los requerimientos particulares se realicen una vez tomadas las oficinas, para no detener el proceso de entrega de las mismas,

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho insiste que en el recorrido realizado en las oficinas, se levantó una relación de lo necesario para que estas fueran terminadas y aseguró que en una semana las oficinas ya serian habilitadas, se propuso hacer un recorrido por las oficinas en compañía del Alcalde.

La Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, menciona que el personal de obra dio a saber que no se cuenta con el material y que esto es de suma importancia, propone que el Licenciado Antonio Rodríguez Limones, que los ha acompañado en recorridos anteriores asista con ellos para que el lunes 20 de mayo del año 2019 puedan ya ser ocupadas las oficinas.

Informó que el día 13 de mayo del año 2019 les ocurrió un suceso desagradable, ya que no tenían espacio para tener una reunión, les prestaron la sala del área jurídica solo por media hora debido a que tenían una junta programada.

Se fueron a trabajar a otro lado y exponé que para ellos son importantes las juntas de trabajo.

El Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Farid Barquet Climent le ofrece una disculpa por parte de su área y solicita que no se interprete como una falta de consideración.

El Auxiliar de la Secretaria Técnica del Concejo, Miguel Ángel Corona Estrada, señala que al no haber más intervenciones, se procede al siguiente punto del orden del día, que es la presentación por parte del Alcalde Manuel Negrete Arias del calendario de audiencias públicas para dar cumplimiento a los artículos 104 fracción XVI y 211 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias resalta que no tiene una presentación con los días estipulados y menciona que promueve recorridos y jornadas de limpieza, médicas y aprovechan el contacto con la ciudadanía.

Motiva para que el día 15 o 16 de mayo del año 2019, en las diversas colonias y barrios de Coyoacán, se realice un recorrido con todas las áreas para que la gente informe sus peticiones del lugar.













A

Y



Da aviso que el miércoles 15 de mayo del año 2019, contarán con la presencia de la Jefa de Gobierno para ver las necesidades reales en cuestión de iluminación, seguridad y de contacto con la ciudadanía, informará acerca de futuros recorridos y salidas por los barrios de Coyoacán.

En uso de la palabra, **la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras**, le menciona que los recorridos son cosa totalmente distinta a las audiencias, comenta esto porque ha estado en varios recorridos y se da cuenta de que las necesidades son muchas y que ciertos espacios públicos están en estados lamentables, existe inseguridad y puestos ambulantes.

Informa que solicitó a la Dirección General de Obras y a la Dirección de Servicios Urbanos los folios pendientes de octubre de 2018 a la fecha el día, así como el calendario de desazolve ya que existen colonias que se inundan.

La Concejal Arantza Sánchez Cué solicita que, en cuanto a las audiencias públicas la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se especifica que el concejo deberá ser invitado a las audiencias públicas del Alcalde, solicita se informe como se realizarán estas audiencias públicas.

Por otro lado, expone una problemática respecto de un bacheo en la Colonia Santo Domingo, solicita se pueda revisar.

En uso de la palabra el Auxiliar de la Secretaría Técnica, Miguel Angel Corona Estrada, informe que una vez agotado el punto, se procede al siguiente punto del orden del día que es estado que guarda la alcaldía, remitiendo la información por escrito que se ha entregado al Congreso de la Ciudad de México en las comparecencias de fecha 13 de febrero del 2019 y 8 de mayo del 2019, así como los informes trimestrales.

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz hace referencia a que la cuestión de la información en la Alcaldía no es un tema que solamente se le niegue al Concejo, es un tema que no está teniendo los avances que se quisieran, no se le da respuesta al Concejo, ni al Congreso, ni a los ciudadanos en Coyoacán.

Es un tema importante, que se lleva bastante tiempo solicitando y que no se está dando respuesta a pesar de que se ha hecho oficio tras oficio para múltiples peticiones que no se dan.

Informa que el Concejo no tiene el conocimiento de la guarda de la alcaldía de Coyoacán.

El trabajo de los Concejales es verificar y darle seguimiento a las acciones de gobierno, sin embargo, no se puede hacer esta tarea si no se tiene la información.

Hoy, el Concejo no cuenta con la información de las acciones de gobierno, y no porque no se ha solicitado, sino porque no se ha entregado esta información.

No sabemos que se le dice al Congreso ni a la Ciudadanía,

Este Concejo no será omiso y no será corresponsable de una mala administración en Coyoacán.

La Líder Coordinador de Proyectos de Relaciones Interinstitucionales, Sagrario Gutiérrez Novales, señala que por instrucciones del Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, le ha instruido que se lleve a cabo la compilación de todos los informes trimestrales, la cual es información pública.

La información que se entregó al Congreso se les hará llegar a la brevedad y todo lo que tiene que ver con las líneas de acción están en el Programa de Gobierno

El informe que se entregó al Congreso, que contiene información muy específica solicitada por las Comisiones Unidas, evidentemente se les compartirá esta información, así como los informes trimestrales.













A



El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Cairé Gamboa, contesta los cuestionamientos de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, respecto del programa operativo 2019, le informa que el 31 de diciembre de 2018 salieron dos gacetas que contienen el presupuesto de egresos para el 2019 con la publicación general de POA de la Ciudad de México, el cual en uno de los apartados está el POA de la alcaldía de Coyoacán.

En su momento se les hizo llegar copias del anteproyecto ya que fue solicitado por el presente Concejo al área administrativa por medio de oficios.

La Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras recalca que es de suma importancia que se les haga llegar a información por escrito ya que se les está solicitando que así sea, en cuanto a los informes trimestrales, se le pide a la Licenciada Sagrario que informara en que medio aparece publicado debido a que en la página de la Alcaldía no se ve reflejado.

La Líder Coordinador de Proyectos de Relaciones Interinstitucionales, Sagrario Gutiérrez Novales, le da respuesta diciéndole que se encuentra publicado en la página de transparencia y todavía está en proceso de actualización por los periodos que marca la ley.

Respecto de este último periodo, está actualizándose, en un par de días toda la información será entregada de manera correcta y se les hará llegar algunos links para que puedan tener acceso a ellos, queda como fecha establecida para la entrega de la información el día miércoles 22 de mayo del año 2019.

La Concejal Mireya Cruz Levario recalca que se perdió la solicitud de la cual hacen referencia los compañeros, están requiriendo el plan de trabajo para poder laborar en las Comisiones.

Se tienen diez comisiones y se solicita que a través de su conducto designe a los Directores Generales responsables para poder atender estas comisiones.

Además queda pendiente en el presupuesto y el tema de los proyectos especiales, solicita saber cuáles serán esos proyectos especiales.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Cairé Gamboa, responde el cuestionamiento diciendo que no tenía conocimiento, seguramente es un tema que paso a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros pero ya se tomó nota para poderle dar atención al Concejo.

El Auxiliar de la Secretaria Técnica, Miguel Ángel Corona Estrada informa que una vez agotado el punto, procede al siguiente punto de la orden del día que es el suscrito por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, donde solicita el informe del CESAC respecto a las carpetas entregadas en la comparecencia del pasado miércoles 8 de mayo del año 2019.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho señala que son parte de una representación de los coyoacanenses y se cuestiona saber cuál es el destino de esa comparecencia en base a la gestión del CESAC, ya que en lo general ha habido falta de apoyo hacia la gente de Coyoacán.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias menciona que el destino de esa carpeta es la atención, se está atendiendo, recorriendo y viendo las situaciones que está atravesando la Alcaldía.

Señala que se están atendiendo las necesidades y los pendientes.

En uso de la palabra, la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, le pide al Alcalde que ponga atención a los folios del CESAC para que se haga esa depuración, ya que como bien sabemos la Alcaldía va a ser calificada a través de la atención de los folios CESAC o está siendo calificada de esta forma; cuando una petición se atiende se pide que se tenga el debido cuidado de que se haga la depuración hacia el número de folios y bajaría considerablemente.















Por otro lado se cuestiona respecto al material de alumbrado público, ya que es un tema asociado con la seguridad pública.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias señala que se realizó una licitación pública y se está atendiendo el asunto de las luminarias y las conexiones, en unos días saldrá la empresa ganadora y se pondrán todas las luminarias pendientes.

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz pide que se le informe donde se atoran las solicitudes, porque de las 500 solicitudes presentadas no se les ha dado desahogo alguno, esto quiere decir que dentro de una parte del proceso, desde que llega al CESAC hasta que se atiende, algo está sucediendo.

Algo atrasa este procedimiento y realmente no hay atención dentro de las áreas para que se lleve a buen término de las direcciones, no se está poniendo énfasis en arreglarlo.

Solicita se ubique el error en el procedimiento para poder arreglarlo y sea eficiente.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Cairé Gamboa informa respecto a la falta de material que informa las cuadrillas de trabajo, aproximadamente hace 15 días hubo una reunión con el Secretario General de la Sección que representa a los compañeros de Parques y Servicios.

En tres días se surtieron medio millón de pesos en material de alta calidad para que se puedan llevar a cabo los trabajos correspondientes.

El Concejal Armando Jiménez Hernández hace una aclaración y difiere que se le dé prioridad a unas carpetas que presentó un Diputado por ser Diputado, señala que tiene el mismo derecho cualquier ciudadano.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho indica que es recomendable hacer pública la compra de material para aclarar las dudas e informarlo a la clase trabajadora.

Respecto de las carpetas habla de los Coyoacanenses ya que también son gestiones de vecinos.

El Conceja! Oswaldo Xavier Muñoz Martínez solicita que en próximos días se pueda obtener el procedimiento por el cual el área requiere a la Dirección de Administración los suministros para poder desahogar sus tareas, ya que debe ser la Dirección de Obras y no las secciones sindicales quienes deban pedir este material.

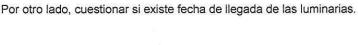
El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Cairé Gamboa responde diciendo que ningún sindicato puede interferir en la labor del gobierno, pero la solicitud se hizo a través de la Dirección de Servicios Urbanos, el proceso se hizo con los criterios de la ley.

El sindicato se acercó para hacer del conocimiento a la Dirección General de Administración una problemática que maneja la base trabajadora.

Señala que existen inventarios que indican que los compañeros si tenían material para trabajar, se está verificando si ese material está en almacenes, de todas formas, se detectó el área de oportunidad y se desahogó rápidamente.

El Concejal Alberto Álvarez Palafox menciona se debe tener una estrategia para que por zonas territoriales se realicen servicios y no se realice un trabajo desperdiciado.

Debe existir un orden de prioridad de acuerdo a las peticiones de la ciudadanía y contar con un calendario con el cual podamos contar.

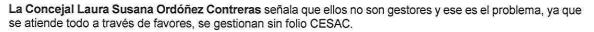












Se debe seguir un orden de acuerdo al procedimiento estipulado, que señala se debe levantar un folio y esperar a que se atienda.

Las áreas deben realizar bien sus cálculos respecto de la petición de insumos así como con la planeación del mantenimiento, como por ejemplo el aceite de dos tiempos, la adquisición de gasolina y el mantenimiento de vehículos.

En uso de la palabra, el Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, Antonio Rodríguez Limones señala que respecto a los servicios que tiene el CESAC se tienen 23,000 folios de los cuales se han atendido el 69%, es decir 16,00 folios.

Respecto de los folios presentados por el Diputado Castillo, representan el 0.58% del ingreso total de solicitudes.

En uso de la palabra, El Director de Planeación del Desarrollo, Alberto Olvera Martínez informa que se cruzan datos entre el Congreso y el Concejo, en el Congreso se pidió información del Concejo y viceversa.

El Diputado entregó 134 demandas y señala que el 99% de sus solicitudes están en el distrito 32 y 4 de ellas están en el distrito que no corresponde al grueso de las solicitudes.

Ya se giraron los oficios correspondientes para en próximos días definir una ruta de atención precisa para atender estas peticiones

Cabe señalar que se llamaron a todos los números telefónicos de las 134 gestiones y algunas ya están realizadas y otras pendientes.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, respecto de lo solicitado del medio millón de pesos cuestiona si se hizo revisión previa del material existente o se compró todo lo solicitado.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Cairé Gamboa señala que se hizo el cruce de la información y se compró el material que más urgía y se priorizó el gasto.

El Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez cuestiona si existía el material en inventario pero que no se encontraba en físico.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Cairé Gamboa niega el dicho del Concejal y reitera que se realizó el cruce de lo que existía con lo solicitado.

Señala que hay material que no es posible recibir en su totalidad en almacén y que se recibe de acuerdo a las necesidades de operación.

El Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez solicita al Alcalde un espacio para revisar el procedimiento sobre la requisición de materiales y la correcta solicitud.

Una vez agotado el punto, el Auxiliar de la Secretaría Técnica del Concejo, Miguel Ángel Corona Estrada procede al siguiente punto del orden del día que es la solicitud al Alcalde para que instruya a la Dirección General de Administración para dar conocimiento cuando un documento de suficiencia presupuestal sea emitido a las diversas áreas de la Alcaldía, suscrito por el Concejal Armando Jiménez Hernández.

El Concejal Armando Jiménez Hernández señala que este punto va ligado al punto anterior y hace referencia a que la mesa del Concejo desconoce respecto de los procedimientos de adjudicación que realiza la Dirección General de Administración y la Dirección General de Obras Públicas.





















Por esto es que se solicita instruya a la Dirección General de Administración para que cuando emita un documento de suficiencia presupuestal, sea emitido al Concejo de la Alcaldía.

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz le expresa al alcalde la poca vinculación que se tiene con las áreas, por esto se solicita al Alcalde para que instruya a sus direcciones y coordinaciones a tener acercamiento permanente con el Concejo para evitar estas sesiones largas y tediosas.

Se le invita al alcalde a hacer un recorrido por las áreas para que éstas sepan lo que sucede, quienes son y que hacen.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias señala que trabajarán de manera conjunta con el Concejo.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho reitera la petición de la primera sesión del concejo respecto de hacer un recorrido por las áreas, siempre confirma la propuesta pero no se ha hecho.

No ve ninguna acción, acercamiento o intención de cumplir, ya que se lleva seis meses de la administración actual, y aun no existe alguna acreditación esto a tal extremo de que las personas no logran ubicar a los Concejales.

La Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras muestra interés por tener una reunión con los jefes de seguridad pública, debido a que la gente se queja de inseguridad.

El presidente del Concejo les invita a reuniones para que esto sea posible y conozca al jefe de sector.

La Concejal Mireya Cruz Levario le reitera al Alcalde que está interesada en realizar la mesa de trabajo de presentación con los altos mandos de seguridad pública y procuración de justicia.

El Auxiliar de la Secretaría Técnica, Miguel Ángel Corona Estrada informa que se entregará oficio a la oficina del Alcalde respecto del asunto de las suficiencias presupuestales, para que están se hagan del conocimiento al Concejo.

El Concejal Jorge Calvo Ramírez informa que se suma a los esfuerzos de esta Alcaldía para atender a la ciudadanía y sumar a este gobierno.

Señala que le interesa impulsar el tema de la sustentabilidad y celebra que exista un área en la Alcaldía al respecto para poder sumarse a dicho tema.

No habiendo más asuntos que tratar, **el Auxiliar de la Secretaría Técnica del Concejo, Miguel Ángel Corona Estrada** da por concluida la 3ª Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019.

FIRMAS

Firman los que en ella intervinieron.

750

Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán

S S S

Y

Y

